

PRIMER INFORME QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES SOBRE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA ATENCIÓN DE LOS VISITANTES EXTRANJEROS EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015

En ejercicio de las atribuciones que le otorga el Artículo 44, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), el Consejo General aprobó en su sesión extraordinaria del 15 de octubre de 2014, el Acuerdo el Acuerdo INE/CG204/2014, por el que se establecen las bases y criterios con las que habrá de invitar, atender e informar a los visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del Proceso Electoral 2014 – 2015. Dicha resolución apareció publicada en el Diario Oficial de la Federación en su edición del 24 de diciembre de ese mismo año. Cabe señalar que junto con la resolución referida se aprobaron, y por consiguiente publicaron, la Convocatoria y el Formato de Acreditación respectivos.

Dicha resolución establece, en el párrafo 2 de la Base 6ª, que la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) deberá elaborar el programa de atención e información dirigido a los visitantes extranjeros y ponerlo a consideración del Consejo General. Ese Programa fue presentado y aprobado por el máximo órgano de dirección del Instituto Nacional Electoral (INE) en su sesión ordinaria del 25 de febrero de 2015.

Paralelamente, el párrafo 8 de la Base 5ª del Acuerdo antes referido señala que la CAI presentará en cada sesión ordinaria del Consejo General, preferentemente, un informe sobre los avances en la atención de las solicitudes de acreditación recibidas, así como otras actividades relacionadas con los trabajos relativos a la atención e información para visitantes extranjeros.

Derivado de lo anterior, y a fin de dar cumplimiento a la instrucción antes señalada, esta Unidad Técnica presenta un informe de las actividades desarrolladas para la atención de los visitantes extranjeros interesados en conocer las modalidades del Proceso Electoral Federal 2014-2015, a partir de la aprobación de la citada resolución y hasta el 18 de marzo de 2015.

1. COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

1.1 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Con el propósito de cumplir con lo establecido en el párrafo 6 de la Base 5ª del Acuerdo, el Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello, remitió, el 30 de diciembre, el oficio INE/PC/239/2014 al Secretario de Gobernación, Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, con la intención de solicitar el apoyo de dicha dependencia del Gobierno de México para que, a través del Instituto Nacional de Migración, pueda contarse con el auxilio necesario para la autorización y, en su caso, la emisión de los visados correspondientes, para facilitar la internación al país de todos aquellos visitantes extranjeros que hayan sido acreditados como tales.

Al respecto, con fecha del 16 de enero, la Lic. María Fernanda García Villalobos Haddad, Directora General de Regulación y Archivo Migratorio del Instituto Nacional de Migración, notificó que, con la transición en el año 2011 de la Ley General de Población a la Ley de Migración y con la entrada en vigor de ordenamientos complementarios en materia migratoria, tales como los Lineamientos generales para la expedición de visas que emiten las Secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, el trámite para la expedición de visas ahora es competencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Sin embargo, y derivado de los comentarios surgidos en la reunión de trabajo sostenida con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el titular de la CAI, Manuel Carrillo Poblano, solicitó a la Lic. García Villalobos información adicional al respecto. Esta información será valorada en una próxima reunión de trabajo con el propósito de alcanzar definiciones ante casos específicos, para lo cual se sugirió la participación de funcionarios de las tres instituciones.

1.2 SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

El 30 de diciembre el Consejero Presidente remitió el oficio INE/PC/238/2014 al Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. José Antonio Meade Kuribreña, con dos propósitos:

Por una parte, solicitar que el Acuerdo de visitantes extranjeros, la Convocatoria y el Formato de Acreditación respectivo, esté a disposición de los interesados en las representaciones diplomáticas de nuestro país en el extranjero.

Por otra parte, se solicitó el apoyo para la emisión de los visados correspondientes, para facilitar la internación al país de todos aquellos visitantes extranjeros que hayan sido acreditados como tales.

Cabe anotar que las peticiones de apoyo antes mencionadas están referidas en el Acuerdo de visitantes extranjeros, específicamente en el párrafo 4 de la Base 2ª, en el párrafo 2 de la Base 3ª y en el párrafo 6 de la Base 5ª.

El 3 de febrero se recibió por parte de la Min. Olga Beatriz García Guillén, Directora General de Servicios Consulares, respuesta sobre los requisitos y lineamientos generales para la tramitación de visas así como las excepciones y facilidades migratorias existentes en la legislación mexicana. Con motivo de las consideraciones que pudieran surgir al respecto, se sugirió llevar a cabo una reunión con el personal de dicha Dirección General con la finalidad de comentar los pormenores del proceso de documentación a extranjeros e identificar los documentos migratorios que podrían presentar los extranjeros participantes.

El 10 de marzo, personal de la Coordinación de Asuntos Internacionales de este Instituto, se entrevistó con el Director General Adjunto de Servicios Migratorios, el Consejero Abel Escartín Molina y su grupo de trabajo para comentar las características de los visitantes extranjeros y el nuevo marco normativo en materia migratoria. Derivado de la reunión y el análisis sobre los lineamientos para el trámite de visas y condiciones de estancia, se recomendó llevar a cabo una reunión conjunta con el Instituto Nacional de Migración, a fin de identificar y definir los mecanismos de colaboración interinstitucional, así como la corresponsabilidad de cada organismo en las diversas etapas de acreditación, documentación y desarrollo del programa para visitantes extranjeros.

Al momento, se está pendiente de la confirmación de la reunión correspondiente. En su oportunidad se informará el resultado de la misma.

Por otra parte, con fecha del 17 de marzo de 2015 la CAI remitió el oficio INE/CAI/124/2015 a la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores reiterando la solicitando su apoyo para que se haga llegar a las Embajadas y Consulados de México en el exterior el acuerdo y la convocatoria a los extranjeros interesados en participar en las elecciones mexicanas, con la intención de invitar a la comunidad internacional a participar en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.

1.3 ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Derivado de las atribuciones institucionales, el Acuerdo INE/CG204/2014 establece que para el caso de las entidades federativas donde se celebren elecciones concurrentes, de ser el caso, en los convenios que signe el INE con los Organismos Públicos Locales correspondientes, se establecerán, de ser el caso, los mecanismos de cooperación en materia de visitantes extranjeros.

Al respecto, se han iniciado los trabajos de colaboración interna entre la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL) y la CAI.

1.4 TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Derivado de las consideraciones aprobadas dentro del Acuerdo del Consejo General sobre visitantes extranjeros, la colaboración interinstitucional con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se enfoca principalmente en la coordinación de la atención de visitantes extranjeros invitados por las autoridades electorales federales. Asimismo, el TEPJF prepara y distribuye, entre los visitantes extranjeros, información sobre sus actividades sustantivas.

Por lo anterior, y toda vez que el párrafo 6 de la Base 2ª establece la facultad para que la Presidencia del Consejo General pueda hacer extensiva una invitación para acreditarse como visitantes extranjeros a los titulares de los organismos electorales de otros países, así como a representantes de organismos internacionales con los que el Instituto mantenga vínculos de cooperación; y disponer lo necesario para ofrecer un programa de atención específico, las acciones que las autoridades electorales federales podrían realizar de manera conjunta serían, entre otras:

- Definir las características del Programa de atención para los visitantes extranjeros invitados por las autoridades electorales federales, incluyendo aspectos logísticos, programa general de trabajo, así como las responsabilidades de cada institución.
- Evaluar los mecanismos y disponer lo conducente para entregar la información institucional respectiva a los visitantes extranjeros.

Con esta finalidad se organizó una reunión de trabajo con la Coordinación de Relaciones con Organismos Electorales del TEPJF, el 26 de enero. A ella acudieron el titular, Mtro. Alberto Guevara, la Lic. Nicole Klerian, Jefa de la Unidad de Relaciones Internacionales, y Eduardo Alcalá, asesor de dicha Unidad. Por parte de la CAI, estuvo presente el Coordinador, Manuel Carrillo, el Director de Vinculación y Cooperación Internacional, Rafael Riva Palacio y el equipo encargado de la atención a visitantes extranjeros para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.

En esta reunión se abordaron las características de los visitantes extranjeros y los antecedentes en la materia, al tiempo que se abordaron las novedades que habría que implementar para este Proceso Electoral, como resultado de la misma. Se definió la coordinación interinstitucional basada en un cronograma básico sobre las actividades que integran el programa general para visitantes extranjeros. Especialmente se hizo énfasis en tres puntos: el programa informativo para visitantes extranjeros, las misiones de acompañamiento y los invitados institucionales.

Paralelamente, se acordó llevar a cabo un programa informativo sobre el proceso electoral y la nueva reforma electoral, en perspectiva internacional comparada, con experiencias de diversos países.

Con relación a las misiones de acompañamiento, se acordó lo relativo a los trabajos de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), y se conversó sobre la posibilidad de incluir otro tipo de misiones que fortalecieran el trabajo de campo e investigación sobre la reforma electoral y el Proceso Electoral Federal en su conjunto.

Por último, se emitieron las propuestas sobre los invitados institucionales y los diversos mecanismos de financiamiento; asimismo, se acordó enviar el conjunto de cartas invitación a estos últimos firmadas por los presidentes tanto del INE como del TEPJF. Al respecto, en apartado posterior se hará referencia a este punto en particular.

2. DIFUSIÓN DEL ACUERDO, LA CONVOCATORIA Y EL FORMATO DE ACREDITACIÓN

Tomando en cuenta el perfil de los visitantes extranjeros, tanto el Acuerdo, como la Convocatoria y el Formato de Acreditación fueron traducidos a otros idiomas, a fin de que pudieran ser comprendidos de mejor manera por una audiencia más amplia.

Cumpliendo con lo establecido en el Párrafo 1 de la Base 2ª del Acuerdo, se ha iniciado un esquema de difusión de la Convocatoria dirigida a los interesados en acreditarse bajo la figura de visitante extranjero para el Proceso Electoral Federal 2014-2015 (PEF 14-15).

En un primer momento, se ha remitido en medios electrónicos el Acuerdo, la Convocatoria y el Formato de Acreditación, así como sus traducciones al inglés y al francés, a los Consejeros Electorales, a los Consejeros del Poder Legislativo y a los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General.

Cabe anotar que, con el envío de esta documentación a los Consejeros del Poder Legislativo y a los representantes de los partidos políticos, se pretende coadyuvar a lo establecido en el Párrafo 5 de la Base 2ª del Acuerdo de visitantes extranjeros, donde se establece la facultad de los partidos políticos nacionales y, en su caso, las coaliciones electorales, para difundir la Convocatoria e invitar a personas extranjeras que cumplan con los requisitos establecidos.

Asimismo, se ha iniciado la difusión de la documentación para acreditarse como visitante extranjero entre público potencialmente interesado. A este respecto, al 20 de enero se ha remitido, por medios electrónicos, la información conducente a 97 representantes del Cuerpo Diplomático acreditado ante el gobierno de México.¹

Paralelamente, se han atendido siete solicitudes específicas de información presentadas por igual número de interesados en acreditarse bajo la figura de visitante extranjero para el PEF 14-15, a saber:

- Ashraf Shuaibi
- Nicholas Mbepson Nfongeh
- Fernando Rey Martínez
- Dulce Mercado

¹ El listado de estos envíos se presenta en el Anexo 1 del presente Informe.

- Mauro Pérez
- Leandro Querido
- Itzel Salas

3. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

A partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, 24 de diciembre de 2014 y hasta el 18 de marzo de 2015, la Coordinación de Asuntos Internacionales ha recibido 30 solicitudes de acreditación como visitante extranjero de igual número de interesados, todas ellas remitidas por medios electrónicos.

4. RESOLUCIÓN

Toda vez que los interesados cumplen con los requisitos establecidos por el Acuerdo para visitantes extranjeros, atendiendo lo establecido en el Párrafo 1 de la Base 5ª de dicha resolución, la Coordinación de Asuntos Internacionales procedió a aprobar dichas solicitudes.

Los datos generales de los visitantes extranjeros aprobados son:

NO.	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO / OCUPACIÓN
001	PATIENCE EPOLE EPIE	CAMERUNESA	CENTRO DE ESTUDIOS EN DEMOCRACIA Y ELECCIONES
002	FRANCIS MAMBE ILLORSON	CAMERUNESA	CENTRO DE ESTUDIOS EN DEMOCRACIA Y ELECCIONES
003	VALERY AKO ENOW	CAMERUNESA	THE CAMEROON REPORT NEWSPAPER
004	LEONID GIOVANNI FANKOU NJAMPOUOP	CAMERUNESA	THE CAMEROON REPORT NEWSPAPER
005	ANA TEREZA DUARTE LIMA DE BARROS	BRASILEÑA	UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO
006	SALVADOR IGNACIO ROMERO BALLIVIÁN	BOLIVIANO	DIRECTOR DEL CENTRO DE ASESORÍA Y PROMOCIÓN ELECTORAL (CAPEL)
007	LUIS DIEGO BRENES VILLALOBOS	COSTARRICENSE	SECRETARIO ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS EN DEMOCRACIA DEL TSE DE COSTA RICA
008	LUIS ANTONIO SOBRADO GONZÁLEZ	COSTARRICENSE	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES DE COSTA RICA
009	CAROLINA MORA CHINCHILLA	COSTARRICENSE	PROFESORA / ESPOSA DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES DE COSTA RICA
010	CARLOS HORACIO DÍAZ	PANAMEÑO	DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEMOCRÁTICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ
011	ERASMO PINILLA C.	PANAMEÑO	MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ
012	RAÚL PATRICIO VALDÉS ALDUNATE	CHILENO	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES DE CHILE
013	MÓNICA BARRANTES GAMBOA	COSTARRICENSE	CONSULTORA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

NO.	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO / OCUPACIÓN
014	SOFÍA VINCENZI GUILÁ	COSTARRICENSE	OFICIAL DE PROGRAMAS DEL CENTRO DE ASESORÍA Y PROMOCIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (IIDH / CAPEL)
015	ALI HAZAN MOHAMMED MOHAMMED	IRAQUÍ	SEGUNDO SECRETARIO DE LA EMBAJADA DE IRAK EN MÉXICO
016	HISHAM ATTA MOHAMMED AL JEBORRI	IRAQUÍ	PRIMER SECRETARIO DE LA EMBAJADA DE IRAK EN MÉXICO
017	JAIME JOSÉ BESTARD DUSCHEK	PARAGUAYO	MINISTRO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL DE PARAGUAY
018	CLAUDIA BEATRIZ DANIEL DE BESTARD	PARAGUAYA	NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA / TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
019	LIZA M. GARCIA VELEZ	AMERICANA	PRIMERA VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES DE PUERTO RICO
020	ERIC BRAIAN ARIAS	ARGENTINO	ESTUDIANTE / NEW YORK UNIVERSITY
021	YOSHITSUGU KOMATSUZAKI	JAPONESA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA EMBAJADA DE JAPÓN EN MÉXICO
022	KAZUTAKA YOSHIDA	JAPONESA	ASESOR POLÍTICO DE LA EMBAJADA DE JAPÓN EN MÉXICO
023	TAKESHI HASEGAWA	JAPONESA	TERCER SECRETARIO DE LA EMBAJADA DE JAPÓN EN MÉXICO
024	KAZUYUKI NEMOTO	JAPONESA	SEGUNDO SECRETARIO DE LA EMBAJADA DE JAPÓN EN MÉXICO
025	FUSAICHI YACHI	JAPONESA	PRIMER SECRETARIO DE LA EMBAJADA DE JAPÓN EN MÉXICO
026	KENYA UNO	JAPONESA	PRIMER SECRETARIO DE LA EMBAJADA DE JAPÓN EN MÉXICO
027	TORU SHIMIZU	JAPONESA	MINISTRO DE LA EMBAJADA DE JAPÓN EN MÉXICO
028	AKIRA YAMADA	JAPONESA	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE JAPÓN EN MÉXICO
029	DAVID ANDRÉS MATAMOROS BATSON	HONDUREÑA	MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE HONDURAS
030	OSCAR DARÍO VALLADARES RAMÍREZ	HONDUREÑA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE HONDURAS

5. NOTIFICACIÓN A LOS INTERESADOS

Con base en lo establecido en el Párrafo 5 de la Base 5ª del Acuerdo para visitantes extranjeros, se remitió a los interesados, mediante correo electrónico, la notificación oficial respecto de que su solicitud de acreditación como visitante extranjero fue aprobada. Siendo que en todos los casos, el tiempo que medió entre la recepción de la documentación, la resolución y el envío de la notificación fue como máximo un día hábil.

6. ELABORACIÓN DE GAFETES DE ACREDITACIÓN

El párrafo 7 de la Base 5ª del Acuerdo del Consejo General para atender e informar a los visitantes extranjeros en el marco del el PEF 2014-2015, establece que la Secretaría Ejecutiva establecerá los mecanismos conducentes para la elaboración de los gafetes de acreditación correspondientes.

Al respecto, el Secretario Ejecutivo giró las instrucciones conducentes a la Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración para que, como ha ocurrido en los dos comicios federales previos, desarrolle una herramienta mediante el cual esta Unidad Técnica se encargue de elaborar cada uno de estos gafetes para los visitantes extranjeros.

Derivado de lo anterior, el pasado 19 de enero se llevó a cabo una primera reunión de trabajo a fin de coordinar las actividades conducentes. En ella se definieron los requerimientos generales de dicha herramienta y el modelo general para el gafete de acreditación de los visitantes extranjeros. En una segunda reunión, llevada a cabo el 3 de febrero, se probó el sistema para la generación de gafetes, mismo que no tuvo contratiempos y cumplió con los requerimientos abordados en la primera junta de trabajo. El 24 de febrero, se notificó a esta Coordinación que a partir de esta fecha el sistema de acreditaciones está disponible y en línea, por lo que están dadas las condiciones para la emisión de las mismas.

7. INVITADOS INSTITUCIONALES

Para el Proceso Electoral Federal en curso, se estableció el desarrollo, de manera conjunta con el TEPJF, de un programa de atención a visitantes extranjeros invitados por las autoridades electorales federales.

Respecto a las principales características de este programa, destaca que:

- Se extenderán invitaciones a los titulares de las autoridades electorales y organismos internacionales con los que se tienen relaciones de cooperación formal, así como instituciones que han establecido lazos de colaboración.
- Como ha ocurrido en procesos electorales anteriores, y como un gesto de reciprocidad, se ofrecerá financiamiento en los mismo términos en que el INE ha sido invitado a presenciar elecciones en otros países, considerando tres rubros: pasaje aéreo, hospedaje y alimentación. Esto sin menoscabo de anotar que se integrarán a este grupo invitados sin financiamiento.
- Se preparará un programa de trabajo para este grupo de invitados internacionales.
- Se solicitará apoyo al Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH-CAPEL), en su calidad de Secretaría Ejecutiva de la UNIORE para coordinar a este grupo de invitados, incluyendo sus desplazamientos el día de la jornada electoral.

En conjunto con el TEPJF se elaboró un listado de 112 invitados institucionales y, en concordancia con los mecanismos de financiamiento acordados, se redactaron las cartas invitación y se enviaron al TEPJF para la firma del Magdo. José Alejandro Luna Ramos. Actualmente se espera recibir dichas cartas para proceder a la firma de las mismas por parte del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello y realizar los envíos correspondientes².

² El listado de estos envíos se presenta en el Anexo 2 del presente Informe.

ANEXO 1
RELACIÓN DE LOS 97 REPRESENTANTES DEL CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO EN MÉXICO A QUIEN SE REMITIÓ INFORMACIÓN RELATIVA A LA ACREDITACIÓN DE VISITANTES EXTRANJEROS PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015, ENTRE EL 5 Y 19 DE ENERO DE 2015

NOMBRE	CARGO
EXCMO. SR. VIKTOR ALEXANDER ELBLING	EMBAJADOR DESIGNADO DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA EN MÉXICO
EXCMO. SR. LEOVIGILDO DA COSTA E SILVA	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE ANGOLA EN MÉXICO
EXCMO. SR. HUSSEIN MOHAMMAD ABDULFATAH ALASSIRI	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL REINO DE ARABIA SAUDITA EN MÉXICO
EXCMO. SR. RABAH HADID	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA ARGELINA DEMOCRÁTICA Y POPULAR EN MÉXICO
EXCMA. SRA. PATRICIA VACA NARVAJA	EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN MÉXICO
EXCMO. SR. GRIGOR HOVHANNISSIAN	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE ARMENIA EN MÉXICO
EXCMO. SR. TIMOTHY SPENCER GEORGE	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE AUSTRALIA EN MÉXICO
EXCMA. SRA. EVA HAGER	EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA DE AUSTRIA EN MÉXICO
EXCMO. SR. ILGAR YUSIF OGLU MUKHTAROV	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE AZERBAIYÁN EN MÉXICO
EXCMO. SR. M. FAZLUL KARIM	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA POPULAR DE BANGLADESH EN MÉXICO
EXCMO. SR. HANS CHRISTIAN KINT	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL REINO DE BÉLGICA EN MÉXICO
EXCMO. SR. OLIVER DARIEN DEL CID	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE BELICE EN MÉXICO
EXCMO. SR. MARCOS DOMIC RUIZ	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA EN MÉXICO
SR. OMAR SERVIN MORALES	CÓNSUL HONORARIO DE LA REPÚBLICA DE BOTSWANA EN MÉXICO
EXCMO. SEÑOR MARCOS LEAL RAPOSO LOPES	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL EN MÉXICO
EXCMO. SR. HRISTO GEORGIEV GUDJEV	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE BULGARIA EN MÉXICO
EXCMA. SRA. SARA SUZAN HRADECKY	EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE CANADÁ EN MÉXICO
EXCMO. SR. HÉCTOR RICARDO NÚÑEZ MUÑOZ	EMBAJADOR DESIGNADO DE LA REPÚBLICA DE CHILE EN MÉXICO
EXCMO. SR. XIAOQI QIU	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA EN MÉXICO
EXCMO. SR. EVAGORAS VRYONIDES	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE CHIPRE EN MÉXICO
EXCMO. SR. JOSÉ GABRIEL ORTÍZ ROBLEDO	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN MÉXICO

NOMBRE	CARGO
EXCMO. SR. ANDREW STANDLEY	JEFE DE LA DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN MÉXICO
EXCMA. SRA. MARÍA EUGENIA VENEGAS RENAULD	EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA EN MÉXICO
EXCMO. SR. OBOU MARCELLIN ABIE	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE CÔTE 'IVOIRE EN MÉXICO
EXCMO. SR. DAGOBERTO RODRIGUEZ BARRERA	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE CUBA EN MÉXICO.
EXCMO. SR. MUNJED M. S. SALEH	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA DELEGACIÓN ESPECIAL DE PALESTINA
EXCMO. SR. HENRIK BRAMSEN HAHN	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL REINO DE DINAMARCA EN MÉXICO
EXCMO. SR. PATRICIO ALFONSO LÓPEZ ARAUJO	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR EN MÉXICO
EXCMO. SR. YASSER MOHAMED AHMED SHABAN	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA ÁRABE DE EGIPTO EN MÉXICO
EXCMO. SR. CARLOS ANTONIO ASCENCIO GIRÓN	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR EN MÉXICO
EXCMO. SR. SAEED RASHAD OBAID SAIF ALZAABI	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL ESTADO DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS EN MÉXICO
SR. ARIEL LÓPEZ TORRES	CÓNSUL HONORARIO DE LA REPÚBLICA DE ESLOVENIA EN MÉXICO
EXCMO. SR. LUIS FERNANDEZ-CID DE LAS ALAS PUMARIÑO	EMBAJADOR DESIGNADO DEL REINO DE ESPAÑA EN MÉXICO
EXCMO. SR. EARL ANTHONY WAYNE	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN MÉXICO
SR. ALBERTO M. CABEZUT MADRARIA	CÓNSUL HONORARIO DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL DE ETIOPIA EN MÉXICO
EXCMO. SR. EDUARD MALAYAN	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA EN MÉXICO.
EXCMO. SR. CATALINO JR DILEM REINANTE	EMBAJADOR DESIGNADO DE LA REPÚBLICA DE FILIPINAS EN MÉXICO
EXCMA. SRA. RAIJA ANN LAMMILA	EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA DE FINLANDIA EN MÉXICO
EXCMA SRA. EXCMA. SRA. MARYSE JACQUELINE MIGUEL EP BOSSIERE	EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA FRANCESA EN MÉXICO
SR. VÍCTOR ZUNDELEVICH SHAPIRO	CÓNSUL HONORARIO DE LA REPÚBLICA DE GAMBIA EN MÉXICO
EXCMO. SR. MALKHAZ MIKELADZE	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE GEORGIA EN MÉXICO
EXCMA. SRA. POLYXENI STEFANIDOU	EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA HELÉNICA EN MÉXICO
EXCMO. SR. FERNANDO ANDRADE DÍAZ-DURÁN	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA EN MÉXICO
EXCMO. SR. GUY LAMOTHE	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE HAITÍ EN MÉXICO
EXCMO. SR. JOSÉ MARIANO CASTILLO MERCADO	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS EN MÉXICO
EXCMO. SR. PAL VARGA-KORITAR	EMBAJADOR DESIGNADO DE HUNGRÍA EN MÉXICO
EXCMO. SR. SUJAN ROMESHCHANDRA CHINYOY	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE LA INDIA EN MÉXICO

NOMBRE	CARGO
EXCMO. SR. HAMDANI DJAFAR	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE INDONESIA EN MÉXICO
EXCMO. SR. JALAL KALANTARI	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN EN MÉXICO
EXCMO. SR. ALI YASSIN MOHAMMED KARIM AL RAHMANI	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE IRAQ EN MÉXICO
EXCMA. SRA. SONJA ANN HYLAND	EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE IRLANDA EN MÉXICO
SR. BRAD ASHLEY DONOVAN	CÓNSUL HONORARIO DE LA REPÚBLICA DE ISLANDIA EN EL DISTRITO FEDERAL
EXCMA. SRA. RODICA RADIAN GORDON	EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DEL ESTADO DE ISRAEL EN MÉXICO
EXCMO. SR. ALESSANDRO BUSACCA	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA ITALIANA EN MÉXICO
EXCMA. SRA. SANDRA ANITA GRANT GRIFFITHS	EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA EMBAJADA DE JAMAICA EN MÉXICO
EXCMO. SR. AKIRA YAMADA	EMBAJADOR DESIGNADO DE JAPÓN EN MÉXICO
SR. FRANK JAMES DEVLYN MORTENSEN	CÓNSUL HONORARIO DEL REINO HACHEMITA DE JORDANIA
EXCMO. SR. SAMEEH ESSA JOHAR HAYAT	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL ESTADO DE KUWAIT EN MÉXICO
EXCMO. SR. HICHAM HAMDAN	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA LIBANESA EN MÉXICO
EXCMO. SR. MUFTAH R. M. ALTAYAR	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL ESTADO DE LIBIA EN MÉXICO
SR. RONÉN WAISSER LANDAU	CÓNSUL HONORARIO DE LA REPÚBLICA DE LITUANIA
EXCMA. SRA. JAMAIYAH MOHAMED YUSOF	EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE MALASIA EN MÉXICO
SR. OSCAR DE LA FUENTE GROSKORTH	CÓNSUL HONORARIO DE LA REPÚBLICA DE MALTA
EXCMO. SR. ABDERRAHMAN LEIBEK	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL REINO DE MARRUECOS EN MÉXICO
SR. JORGE RANGEL DE ALBA BRUNEL	CÓNSUL HONORARIO DE MONGOLIA
SR. SERGIO JACK ASSAEL MISRACHI	CÓNSUL GENERAL HONORARIO DE LA REPÚBLICA FEDERAL DEMOCRÁTICA DE NEPAL EN EL DISTRITO FEDERAL
EXCMA. SRA. TAMARA HAWKINS DE BRENES	EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN MÉXICO
EXCMO. SR. ZHIRI JAMES GANA	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE NIGERIA EN MÉXICO
EXCMA. SRA. MERETHE NERGAARD	EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DEL REINO DE NORUEGA EN MÉXICO
EXCMA. SRA. CLARE ANN KELLY	EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE NUEVA ZELANDIA EN MÉXICO
EXCMO. SR. COENRAAD HENDRIK ADOLPH HOGEWONING	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS EN MÉXICO
EXCMO. SR. AITZAZ AHMED	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE PAKISTÁN EN MÉXICO
EXCMO. MANUEL RICARDO PÉREZ GONZÁLEZ	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ EN MÉXICO
EXCMO. SR. VÍCTOR CUEVAS NUÑEZ	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN MÉXICO

NOMBRE	CARGO
EXCMO. SR. JAVIER EDUARDO LEÓN OLAVARRÍA	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ EN MÉXICO
EXCMA. SRA. BEATA WOJNA	EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA DE POLONIA EN MÉXICO
EXCMO. SR. JOÃO JOSE GOMES CAETANO DA SILVA	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA EN MÉXICO
EXCMO. SR. DUNCAN JOHN RUSHWORTH TAYLOR	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE EN MÉXICO
S. S. AHMED MULAY ALI HAMADI	ENCARGADO DE NEGOCIOS <i>A. I.</i> DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA EN MÉXICO
EXCMO. SR. LUBOMIR HLADIK	EMBAJADOR DESIGNADO DE LA REPÚBLICA CHECA EN MÉXICO
EXCMO. SR. SEONG HOA HONG	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE COREA EN MÉXICO
EXCMO. SR. KUN SONG AN	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA
EXCMO. SR. FERNANDO ANTONIO PÉREZ MEMÉN	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN MÉXICO
EXCMO. SR. JAROSLAV BLASKO	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA ESLOVACA EN MÉXICO
EXCMA. SRA. ANA VOICU	EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE RUMANIA EN MÉXICO
SR. CURTIS L. LOWELL JULICH	CÓNSUL GENERAL HONORARIO DE LA REPÚBLICA DE SENEGAL EN MÉXICO
EXCMO. SR. GORAN MESIC	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE SERBIA EN MÉXICO
SR. EDUARDO HENKEL PÉREZ-CASTRO	CÓNSUL HONORARIO DE LA REPÚBLICA DE SINGAPUR EN MÉXICO
EXCMO. SR. SANDILE NOGXINA	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE SUDÁFRICA EN MÉXICO
EXCMO. SR. JORGEN HANS PERSSON	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL REINO DE SUECIA EN MÉXICO
EXCMO. SR. LOUIS JOSE OMAR TOURON	EMBAJADOR DESIGNADO DE LA CONFEDERACIÓN SUIZA EN MÉXICO
EXCMO. SR. CHIRACHAI PUNKRASIN	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL REINO DE TAILANDIA EN MÉXICO
EXCMO. SR. ALI AHMET ACET	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE TURQUÍA EN MÉXICO
EXCMO. SR. RUSLAN SPIRIN	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE UCRANIA EN MÉXICO
EXCMO. SR. JORGE ALBERTO DELGADO FERNÁNDEZ	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN MÉXICO
EXCMO. SR. HUGO JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN MÉXICO
EXCMA. SRA. LE LINH LAN	EMBAJADORA DESIGNADA DE LA REPÚBLICA SOCIALISTA DE VIETNAM EN MÉXICO

ANEXO 2

RELACIÓN DE LAS 112 INVITACIONES INSTITUCIONALES REMITIDAS A FIRMA DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MAGDO. JOSÉ ALEJANDRO LUNA RAMOS, EL PASADO 9 Y 16 DE MARZO DE 2015³

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
DR. ANDRÉ SILVA	PRESIDENTE	COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL DE ANGOLA
MR. AHMAD YOUSUF DR. NOURISTANI	PRESIDENTE	COMISIÓN ELECTORAL INDEPENDIENTE DE AFGANISTÁN
DR. JUNO SAMUEL	PRESIDENTE	COMISIÓN ELECTORAL DE ANTIGUA Y BARBUDA
DR. SANTIAGO CORCUERA	PRESIDENTE	CÁMARA NACIONAL ELECTORAL DE ARGENTINA
DR. ALEJANDRO TULLIO	DIRECTOR NACIONAL ELECTORAL	DIRECCIÓN NACIONAL ELECTORAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DE ARGENTINA
HON. PETER HEEREY AM QC,	PRESIDENTE	COMISIÓN ELECTORAL DE AUSTRALIA
MR. BERNARD Q. PITTS	PRESIDENTE	COMISIÓN DE ELECCIONES Y DE LIMITACIÓN TERRITORIAL DE BELICE
DRA. WILMA VELASCO AGUILAR	PRESIDENTA	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE BOLIVIA
MR. STJEPAN MIKIĆ	PRESIDENTE	COMISIÓN ELECTORAL DE BOSNIA - HERZEGOVINA
HONOURABLE JUSTICE A.B Tafa	PRESIDENTE	COMISIÓN ELECTORAL INDEPENDIENTE DE BOTSWANA
MAGDO. JOSÉ ANTONIO DIAS TOFFOLI	PRESIDENTE	TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL DE BRASIL
DR. SAMUEL FONKAM AZU'U	PRESIDENTE	CONSEJO ELECTORAL DE CAMERÚN (ELECAM)
MR. MARC MAYRAND	JEFE DE LA OFICINA	ELECCIONES CANADÁ
DR. PATRICIO VALDÉS ALDUNANTE	PRESIDENTE	TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES DE CHILE
DR. PATRICIO SANTAMARÍA MUTIS	PRESIDENTE	SERVICIO ELECTORAL DE CHILE
DR. EMILIANO RIVERA BRAVO	PRESIDENTE	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DE COLOMBIA
DR. CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES	REGISTRADOR NACIONAL	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DE COLOMBIA
MR. LEE IN-BOK	PRESIDENTE	COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL DE COREA DEL SUR
DR. LUIS ANTONIO SOBRADO GONZÁLEZ	MAGISTRADO PRESIDENTE	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES DE COSTA RICA
DR. JUAN PABLO POZO BAHAMONDE	PRESIDENTE	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DE ECUADOR
DR. LENIN PATRICIO BACA MANCHENO	PRESIDENTE	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DE ECUADOR
JUDGE AYMAN MAHMOUD KAMEL ABBASS	PRESIDENTE	COMISIÓN DE ELECCIONES DE EGIPTO
DR. JULIO ALFREDO OLIVO GRANADINO	MAGISTRADO PRESIDENTE	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE EL SALVADOR
SRA. DA. MARÍA CRISTINA DÍAZ MÁRQUEZ	DIRECTORA GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DE ESPAÑA
SR. D. CARLOS GRANADOS PÉREZ	PRESIDENTE	JUNTA CENTRAL ELECTORAL DE ESPAÑA

³ Pendiente los nombres de los titulares de 19 instancias invitadas por parte del TEPJF.

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
EXCMO. SR. D. CARLOS LESMES SERRANO	PRESIDENTE	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE ESPAÑA
MS. ANN RAVEL	PRESIDENTA	COMISIÓN FEDERAL DE ELECCIONES DE ESTADOS UNIDOS
MR. ALO HEINSALU	PRESIDENTE	COMISIÓN CENTRAL ELECTORAL DE ESTONIA
PROF. MERGA BEKANA	PRESIDENTE	JUNTA NACIONAL ELECTORAL DE ETIOPÍA
SR. VLADIMIR CHUROV	PRESIDENTE	COMISIÓN CENTRAL ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA
MR. CHRISTIAN ROBERT S. LIM	PRESIDENTE EN FUNCIONES	COMISIÓN ELECTORAL DE LA REPÚBLICA DE FILIPINAS
		CORTE CONSTITUCIONAL DE FRANCIA
MRS. TAMAR ZHVANIA	PRESIDENTA	COMISIÓN CENTRAL DE ELECCIONES DE GEORGIA
DR. STEVE SURUJBALLY	PRESIDENTE	COMISIÓN DE ELECCIONES DE GUYANA
DR. RUDY MARLON PINEDA RAMÍREZ	MAGISTRADO PRESIDENTE	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE GUATEMALA
MR. PIERRE-LOUIS OPONT	PRESIDENTE	CONSEJO ELECTORAL PROVISIONAL DE HAITÍ
DR. DAVID MATAMOROS BATSON	MAGISTRADO PRESIDENTE	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE HONDURAS
MR. HARI SHANKAR BRAHMA	COMISIONADO EN JEFE	COMISIÓN ELECTORAL DE INDIA
MR. HUSNI KAMIL MANIK	PRESIDENTE	COMISIÓN ELECTORAL DE INDONESIA
MR. MUKDAD AL SHARIFY	JEFE DE LA OFICINA	COMISIÓN ELECTORAL INDEPENDIENTE DE IRAK
MRS. DOROTHY PINE-MCLARTY OJ	PRESIDENTA	COMISIÓN ELECTORAL DE JAMAICA
MR. RIYAD AL-SHAK'AH	PRESIDENTE	COMISIÓN ELECTORAL INDEPENDIENTE DE JORDANIA
MR. AHMED ISSACK HASSAN	PRESIDENTE	COMISIÓN INDEPENDIENTE ELECTORAL Y DE FRONTERAS DE KENIA
MR. ZENONAS VAIGAUSKAS	PRESIDENTE	COMISIÓN CENTRAL ELECTORAL DE LITUANIA
MR. NIKOLA RILKOSKI	PRESIDENTE	COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE MACEDONIA
MR. IURIE CIOCAN	PRESIDENTE	COMISIÓN CENTRAL ELECTORAL DE MOLDOVA
MR. NEEL K. UPRETY	COMISIONADO EN JEFE	COMISIÓN ELECTORAL DE NEPAL
DR. ROBERTO RIVAS REYES	PRESIDENTE	CONSEJO SUPREMO ELECTORAL DE NICARAGUA
PROFESSOR ATTAHIRU MUHAMMADU JEGA	PRESIDENTE	COMISIÓN NACIONAL INDEPENDIENTE ELECTORAL DE NIGERIA
HON'BLE MR. JUSTICE SARDAR MUHAMMAD RAZA	COMISIONADO EN JEFE	COMISIÓN ELECTORAL DE PAKISTÁN
DR. HANNAH NASIR	PRESIDENTE	COMISIÓN CENTRAL DE ELECCIONES DE PALESTINA
SR. ERASMO PINILLA CASTILLEROS	MAGISTRADO PRESIDENTE	TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ
SR. JAIME JOSÉ BESTARD DUSCHEK	MAGISTRADO PRESIDENTE	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL DE PARAGUAY
DR. FRANCISCO TÁVARA CÓRDOVA	PRESIDENTE	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES DE PERÚ

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
DR. MARIANO CUCHO ESPINOZA	JEFE NACIONAL	OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES DE PERÚ
DR. JORGE LUIS YRIVARREN LAZO	JEFE NACIONAL	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL DE PERÚ
SR. ÁNGEL A. ROMÁN GONZÁLEZ	PRESIDENTE	COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES DE PUERTO RICO
MR. PETER WARDLE	PRESIDENTE	COMISIÓN ELECTORAL DEL REINO UNIDO
DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ	PRESIDENTE	JUNTA CENTRAL ELECTORAL DE REPÚBLICA DOMINICANA
DR. MARIANO RODRÍGUEZ RIJO	MAGISTRADO PRESIDENTE	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE REPÚBLICA DOMINICANA
ANA MARIA PATRU	PRESIDENTA	AUTORIDAD ELECTORAL PERMANENTE DE RUMANIA
MS. CYNTHIA C. F. COMBIE MARTYR	PRESIDENTA	COMISIÓN ELECTORAL DE SANTA LUCÍA
MR. TERRY TSELANE	VICEPRESIDENTE	COMISIÓN ELECTORAL INDEPENDIENTE DE SUDÁFRICA
MR. LOTHAR W. BOKSTEEN	PRESIDENTE	AUTORIDAD ELECTORAL CENTRAL DE SURINAM
MR. SUPACHAI SOMCHAROEN	PRESIDENTE	COMISIÓN ELECTORAL DE TAILANDIA
MR. LIU I-CHOU	PRESIDENTE	COMISIÓN CENTRAL ELECTORAL DE TAIWÁN
HON. JUSTICE LEWIS M. MAKAME	PRESIDENTE	COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL DE TANZANIA
MR. CHAFIK SARSAR	PRESIDENTE	COMISIÓN ELECTORAL DE TÚNEZ
MR. MYKHAILO OKHENDOVSKYI	PRESIDENTE	COMISIÓN CENTRAL DE ELECCIONES DE UCRANIA
DR. JOSÉ AROCENA	PRESIDENTE	CORTE ELECTORAL DE URUGUAY
DRA. TIBISAY LUCENA RAMÍREZ	PRESIDENTA	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DE VENEZUELA
DRA. INDIRA ALFONZO IZAGUIRRE	PRESIDENTA	SALA ELECTORAL DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA DE VENEZUELA
MR. KWADWO AFARI-GYAN	SECRETARIO EJECUTIVO	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ELECTORALES DE ÁFRICA
MR. H.E. LE LUONG MINH	SECRETARIO GENERAL	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ELECTORALES DE ASIA
MR. ROBERTO PEDEN	SECRETARIO GENERAL	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ELECTORALES DE AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA Y LAS ISLAS DEL PACÍFICO
MR. ZSOLT SZOLNOKI	SECRETARIO GENERAL	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ELECTORALES DE EUROPA (ACEEEO)
		ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL
MR. MICHAEL B. WINN	PRESIDENTE	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE REGISTRADORES, TESOREROS, ADMINISTRADORES Y FUNCIONARIOS ELECTORALES
MR. YONG-HI KIM	SECRETARIO GENERAL	ASOCIACIÓN MUNDIAL DE AUTORIDADES ELECTORALES (A-WEB)
DR. SALVADOR ROMERO BALLIVIÁN	DIRECTOR	CENTRO DE ASESORÍA Y PROMOCIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (IIDH/CAPEL)
AMB. MARY ANN PETERS	PRESIDENTA	CENTRO CARTER

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
		CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES DE BERLÍN
		CENTRO PARA EL ESTUDIO DE LAS IMPERFECCIONES EN LA DEMOCRACIA
		CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS
		CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES
		CENTRO JUDICIAL FEDERAL
		CENTRO NACIONAL PARA LAS CORTES ESTATALES
DR. GIANNI BUQUICCHIO	PRESIDENTE	COMISIÓN EUROPEA PARA LA DEMOCRACIA A TRAVÉS DEL DERECHO (COMISIÓN DE VENEZIA)
		COMISIÓN EUROPEA PARA LA EFICIENCIA DE LA JUSTICIA
		COMITÉ SOBRE RELACIONES INTERNACIONALES JUDICIALES
AMB. MARIA LEISSNER	SECRETARIA GENERAL	COMUNIDAD DE LAS DEMOCRACIAS
		DESARROLLO Y COOPERACIÓN EUROPA AID
MR. CRAIG JENNESS	DIRECTOR	DIVISIÓN DE ASISTENCIA ELECTORAL DE LAS NACIONES UNIDAS
		FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER STIFTUNG
SR. WILLIAM SWEENEY	PRESIDENTE	FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA SISTEMAS ELECTORALES
		FUNDACIÓN PARA EL DEBIDO PROCESO LEGAL
DR. TEH-FU HUANG	PRESIDENTE	FUNDACIÓN DE TAIWÁN POR LA DEMOCRACIA
		GLOBAL INTEGRITY
MR. LESHELE THOHLANE	PRESIDENTE	INSTITUTO ELECTORAL PARA EL SUR DE ÁFRICA (EISA)
		INSTITUTO HOLANDES PARA LA DEMOCRACIA MULTIPARTIDARIA
MR. YVES LETERME	SECRETARIO GENERAL	INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA DEMOCRACIA Y LA ASISTENCIA ELECTORAL (IDEA)
U.S SEN. JOHN MCCAIN	PRESIDENTE	INSTITUTO INTERNACIONAL REPUBLICANO (IRI)
MR. KENNETH WOLLACK	PRESIDENTE	INSTITUTO NACIONAL DEMÓCRATA (NDI)
DR. NABIL ELARABY	SECRETARIO GENERAL	LIGA ÁRABE
		OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
MR. THOMAS STAAL	ADMINSTRADOR ASISTENTE EN FUNCIONES	OFICINA PARA DEMOCRACIA, CONFLICTOS Y ASISTENCIA HUMANITARIA -USAID
MR. MICHAEL GEORG LINK	DIRECTOR	OFICINA PARA INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y COOPERACIÓN EN EUROPA (ODHIR)
DR. JOSÉ MIGUEL INZÚLSA	SECRETARIO GENERAL	ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)
MR. JEAN-PIERRE KINGSLEY	PRESIDENTE	PROYECTO DELIAN

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
		THE WORLD JUSTICE PROJECT
		THE WASHINGTON CENTER
		TRANSPARENCIA INTERNACIONAL